



PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
CAMPECHE

ACUERDO

La Diputación Permanente de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

NÚMERO 24

Con fundamento en el artículo 58 fracción I de la Constitución Política del Estado, se convoca a los diputados de la LXI Legislatura a concurrir al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo el día miércoles 23 de julio de 2014, a las 11:00 horas, a la apertura del primer período extraordinario de sesiones correspondiente al segundo receso del segundo año de ejercicio constitucional, para conocer sobre lo siguiente:

- *Acordar sobre la solicitud del Gobernador del Estado para fijar la fecha y hora de recepción del Quinto Informe de Gobierno.*
- *Integración de las Comisiones Especiales de Análisis del Quinto Informe de Gobierno.*
- *Dictamen relativo a un punto de acuerdo para exhortar al titular del Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Salud, para que implemente una campaña en contra del suicidio, promovido por la diputada Yolanda del Carmen Montalvo López del Partido Acción Nacional.*
- *Dictamen relativo a una iniciativa para reformar y adicionar diversos numerales de la Ley que Crea el Premio Campeche, promovido por los diputados Manuel Jesús Zavala Salazar y Ana María López Hernández del Partido del Trabajo.*
- *Dictamen relativo a un punto de acuerdo por el que se le solicita a la Secretaría de la Contraloría y a la Auditoría Superior del Estado de Campeche tomar las medidas necesarias para sancionar a la Junta de Gobierno del Instituto de la Juventud, promovida por la diputada Ana Paola Avila Avila del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.*
- *Dictamen relativo a una propuesta de acuerdo para exhortar al Poder Ejecutivo Estatal a emitir un decreto de austeridad, promovida por legislador del Partido Nueva Alianza de la LX Legislatura.*
- *Dictamen relativo a una propuesta de acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal su apoyo al desarrollo de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas campechanas, promovida por los diputados Oscar Eduardo Uc Dzul y Mario Trinidad Tun Santoyo del Partido de Nueva Alianza.*
- *Dictamen relativo a un punto de Acuerdo para exhortar al Ejecutivo Estatal para que a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Aprovechamiento Sustentable se realicen las gestiones ante la CONABIO para incorporar diversas áreas protegidas del Estado al Corredor Biológico Mesoamericano, promovido por el diputado Francisco Elías Romellón Herrera del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.*



PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
CAMPECHE

- *Dictamen acumulado relativo a una propuesta de punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo del Estado para que a través de la Secretaría de Salud establezca un Banco de Prótesis, Órtesis, Ayudas Técnicas y Medicinas de Uso Restringido para personas con discapacidad, en situaciones de pobreza extrema, pensionados, jubilados y adultos mayores, promovida por los diputados Oscar Eduardo Uc Dzul y Mario Trinidad Tun Santoyo del Partido de Nueva Alianza y otra relativa a un punto de acuerdo para solicitar a la Secretaría de Salud del Estado, el desarrollo de una campaña permanente de acciones por la salud reproductiva de la mujer, promovida por la diputada María Rafaela Santamaría Blum del Partido Revolucionario Institucional.*

Este acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los quince días del mes de julio del año dos mil catorce.

C. Jesús Antonio Quiñones Loeza.
Diputado Secretario.

C. Adda Luz Ferrer González
Diputada Secretaria.